

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 25 de febrero de 2016, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas, en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económica-Administrativa y de Servicios Generales del Área de Gestión Sanitaria Norte de Jaén. Hospital San Agustín.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse, al Área de Gestión Sanitaria Norte de Jaén. Hospital San Agustín, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Av. San Cristóbal, s/n, Linares (Jaén).

| Nombre                                  | NIF       | Liquidación   | Descripción                          |
|---|-----------|---------------|--------------------------------------|
| Francisca Asunción Valenzuela Fernández | 26041040A | 0472232440333 | Liquidación por asistencia sanitaria |

Sevilla, 25 de febrero de 2016.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»